



Panamá, dos (02) de abril de 2018

**Señora**  
**Olga Cantillo**  
Vicepresidenta Ejecutiva  
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ  
E.S.D.

Estimada Sra. Cantillo:

Le informamos que en la Reunión de Junta Directiva de Rey Holdings Corp., celebrada el pasado veintiséis (26) de enero de dos mil dieciocho (2018), se escogió como nuevo Vicepresidente de la sociedad al Sr. Julio Lizarzaburu, según consta en la Escritura Pública No. 794 del veintisiete (27) de febrero de dos mil dieciocho (2018) de la Notaria Undécima del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público de Panamá el seis (06) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

Esta comunicación se hace cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 5 del Acuerdo 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Sin otro particular, quedo de usted,  
Atentamente,

**Santiago Mangiante**  
**Vicepresidente de Administración y Finanzas**  
REY HOLDINGS, CORP.

Adj.: Copia de Escritura Pública No. 794 del 27 de febrero de 2018 de la Notaria Undécima del Circuito de Panamá

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por:

Fecha: 3 abril 2018





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



*Melissa del C. Sossa Luciani*

NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA

TELÉFONOS: 395-3382  
395-3388

P.H. CARIOCA, P.B., VÍA BRASIL, FRENTE AL IDAAN

COPIA

794

27

febrero

18

ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

POR LA CUAL

Se protocoliza **CERTIFICADO DE REFORMA** del  
pacto social de la sociedad **REY HOLDINGS, CORP.**

Aura Villalaz  
8-758-1743

90383/2018 (0)  
05/03/2018 11:38:03 AM  
Registro Público de Panamá



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO-----

(794)-----

JF-----

Por la cual se protocoliza **CERTIFICADO DE REFORMA** del pacto social de la sociedad **REY HOLDINGS, CORP.**-----

----- Panamá, 27 de febrero de 2018. -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año del dos mil dieciocho (2018), ante mí, Licenciada **MELISSA DEL CARMEN SOSSA LUCIANI**, Notaria Pública Undécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos noventa y nueve - trescientos cinco (8-499-305), compareció personalmente el Licenciado **LUIS ANTONIO HERRERA DEGRACIA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal Número ocho - cuatrocientos veintiséis - novecientos treinta y tres (8-426-933), debidamente autorizado por la sociedad **REY HOLDINGS, CORP.**, inscrita a la Ficha trescientos ochenta y seis mil doscientos ocho (386208), Documento ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos trece (152413), del Registro Público, para este acto, me entregó para su protocolización, y que al efecto protocolizo, **CERTIFICADO DE REFORMA** del pacto social de la sociedad **REY HOLDINGS, CORP.**-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. -----

Advertí a los comparecientes que copia de esta escritura debe registrarse; y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **GABRIEL ANGEL NUÑEZ GONZALEZ**, con cédula de identidad personal número ocho - ochocientos setenta y tres - novecientos dieciocho (8-873-918) y **YULIA CORREA TRISTAN**, con cédula de identidad personal número ocho - trescientos ochenta - noventa y seis (8-380-96), ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario, que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA EN EL PROTOCOLO DEL PRESENTE AÑO LLEVA EL NUMERO

Nº 225448

DE ORDEN: SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO-----

(794)-----

(Fdos.) **LUIS ANTONIO HERRERA DEGRACIA** --- **GABRIEL ANGEL NUÑEZ GONZALEZ** --- **YULIA CORREA TRISTAN** --- **MELISSA DEL CARMEN SOSSA LUCIANI**, Notaria Pública Undécima del Circuito Notarial de Panamá-----

-----**CERTIFICADO DE REFORMA**-----

-----**REY HOLDINGS, CORP.**-----

Los suscritos, **ALEXANDER PSYCHOYOS**, varón, estadounidense, mayor de portador de la cédula de identidad personal No. E-8-5913, y **CRISTO KITRAS**, varón, panameño; mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-232-142, actuando en nuestra condición de Presidente y Secretario respectivamente de la sociedad denominada **REY HOLDINGS, CORP.**, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la ficha 386208, documento 152413 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, ambos con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, en adelante **LA SOCIEDAD**, por este medio certificamos lo siguiente: -----

1. El día veintiséis (26) de enero de dos mil dieciocho (2018) se celebró en las oficinas de **LA SOCIEDAD**, ubicadas en Vía España y Vía Argentina, Edificio Tule Business Center, piso 12, Ciudad y República de Panamá, una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad **REY HOLDINGS, CORP.**-----
2. En dicha reunión se encontraban presentes o debidamente representados la totalidad de los Directores de **LA SOCIEDAD**, quienes renunciaron al derecho a la convocatoria previa. -----
3. Esta reunión fue presidida por el Señor **ALEXANDER PSYCHOYOS**, Presidente de **LA SOCIEDAD** y que actuó secretario el Señor **CRISTO KITRAS**, Secretario de la misma. -----
4. Que en esta Reunión de Junta Directiva se presentó a los Directores una nómina para la escogencia de nuevos dignatarios la cual estaba compuesta de la siguiente manera: ---



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



**NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

Presidente **ALEXANDER PSYCHOYOS**, Vicepresidente **JULIO LIZARZABURU**,  
Secretario **CRISTO KITRAS**, Tesorero **IGOR KANELOPULOS**.

5. Como resultado de la nómina presentada y el voto unánime de todos los Directódes,  
la Junta Directiva nombre como dignatarios a las siguientes personas:

**ALEXANDER D. PSYCHOYOS** - Presidente, Con domicilio en Vía España y Vía  
Argentina, Edificio Tula Business Center, piso 12, Ciudad y República de Panamá.

**JULIO LIZARZABURU**- Vicepresidente, Con domicilio en Vía España y Vía  
Argentina. Edificio Tula Business Center, piso 12, Ciudad y Republica de Panamá.

**IGOR KANELOPULOS** - Tesorero, Con domicilio en Vía España y Vía Argentina,  
Edificio Tula Business Center, piso 12, Ciudad y República de Panamá.

**CRISTO KITRAS** - Secretario, Con domicilio en Vía España y Vía Argentina, Edificio  
Tula Business Center, PISO 12, Ciudad y República de Panamá.

6. La Junta Directiva de LA SOCIEDAD acordó por unanimidad. autorizar Señor  
**ALEXANDER PSYCHOYOS**, Presidente de la sociedad y al Señor **CRISTO KITRAS**,  
Secretario de la sociedad, para que expidan y suscriban la presente certificación; así  
como también autorizó al abogado **LUIS ANTONIO HERRERA DEGRACIA**, para  
que comparezcan ante Notario Público de la Ciudad de Panamá, a fin de protocolizar e  
inscribir en el Registro Público la presente certificación.

EN FE DE LO CUAL se suscribe la presente Certificación en la Ciudad de Panamá,  
República de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2018.

(Fdos.) **ALEXANDER PSYCHOYOS** -----**CRISTO KITRAS** -----  
-----Presidente-----Secretario-----

Minuta refrendada por el Licdo. Luis Antonio Herrera Degracia, abogado en ejercicio,  
con cédula No. 8-426-933, e idoneidad No. 3986

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá,  
República de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI

NOTARIA PÚBLICA UNDECIMA  
DEL CIRCUITO DE PANAMA





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: FRANCISCO MELENDEZ MORENO  
FECHA: 2018.03.06 11:10:26 -05:00  
MOTIVO: FINALIZACIÓN DE TRAMITE  
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

*Francisco Melendez*

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 90383/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 05/03/2018 A LAS 11:36 AM

#### DUÑO DEL DOCUMENTO

REY HOLDINGS, CORP.

#### DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 794  
AUTORIZANTE: LIC. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI NO.11  
FECHA: 27/02/2018  
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

#### DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1401631106  
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)  
FECHA DE PAGO 05/03/2018

#### ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO N° 386208 (S) ASIENTO N° 6 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN  
FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO  
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 06 DE MARZO DE 2018 (11:10 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por FRANCISCO MELENDEZ MORENO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>.



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: FRANCISCO MELENDEZ MORENO  
FECHA: 2018.03.06 11:10:26 -05:00  
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Francisco Melendez*

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 90383/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 05/03/2018 A LAS 11:36 AM

#### DUEÑO DEL DOCUMENTO

REY HOLDINGS, CORP.

#### DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 794  
AUTORIZANTE: LIC. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI NO.11  
FECHA: 27/02/2018  
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1  
:

#### DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1401631106  
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)  
FECHA DE PAGO 05/03/2018

#### ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 386208 (S) ASIENTO Nº 6 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN  
FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO  
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 06 DE MARZO DE 2018 (11:10 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por FRANCISCO MELENDEZ MORENO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>